UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2019-FCE-CF

Ayacucho, 15 de abril de 2019

Visto el expediente de ratificación de nombramiento de docente; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 7099 de fecha 26 de diciembre de 2018 solicitó la ratificación de su nombramiento;

Que, el Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas, en concordancia con lo previsto en el artículo 353º del Reglamento General de la UNSCH, constituyó la comisión evaluadora para la evaluación externa, informe y opinión correspondiente, bajo la presidencia del Dr. Gualberto CABANILLAS ALVARADO, Profesor Principal; Prof. Necías Eusebio TAQUIRI YANQUI, Profesor Asociado; y Prof. Adolfo QUISPE ARROYO, Profesor Auxiliar (Memorando Múltiple Nº 048-2018-DAECH-FCE de fecha 28 de diciembre de 2018);

Que, el presidente de la comisión evaluadora citada en el párrafo precedente, con Memorando N° S/N° de fecha 03 de enero de 2019 informó y devolvió el expediente, procesado en virtud de lo dispuesto en el artículo 358º del Reglamento General, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, por lo que el pleno de profesores del Departamento de Educación y Ciencias Humanas, en su sesión ordinaria del 03 de enero de 2019 tomó conocimiento y avaló la evaluación, luego procesó la coevaluación y aprobó por unanimidad la ratificación de nombramiento del docente solicitante como **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva** con **puntaje acumulado de calificación de 299.20 puntos (286.20 evaluación externa y 13.00 coevaluación),** resultado de la evaluación del periodo comprendido del 29 de noviembre de 2011 al 28 de noviembre de 2018 (RCU Nº 002-2016-UNSCH-CU) y se pronunció por la ratificación del nombramiento por el periodo inmediato siguiente comprendido del 29 de noviembre de 2018 al 28 de noviembre de 2025;

Que, en virtud de lo previsto en el Capítulo IV y el artículo 358º del Reglamento General Actualizado, modificado con Resolución del Consejo Universitario Nº 152-2011-UNSCH-CU, sobre la ratificación o renovación de nombramiento de docentes universitarios, son coherentes y concordantes con dichas normas el proceso de ratificación efectuado;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 030-2019-FCE-CF

De conformidad a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria del 03 de abril de 2019 y estando con el informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas con el Memorando Nº 005-2019-DAECH-FCE de fecha 11 de enero de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- TOMAR CONOCIMIENTO, APROBAR Y PROPONER la ratificación de nombramiento del **Dr. Juan Ranulfo CAVERO CARRASCO,** docente ordinario del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, como **Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, por el periodo de siete (07) años, comprendido del 29 de noviembre de 2018 al 28 de noviembre de 2025-.**

Artículo 2º.- REMITIR al Vicerrectorado Académico la presente norma administrativa y el respectivo expediente en 129 folios y 08 libros para su revisión, opinión y remisión a la instancia superior para su sanción correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
DAECH
Dr. Juan R. CAVERO CARRASCO
Archivo

EEFM/mqa